

Rehabilitación Laboral de personas con Trastorno Mental Grave: Proyectos para la recuperación.

José Augusto Colis

El Centro de Rehabilitación Laboral (CRL) “Nueva Vida” abrió sus puertas en mayo de 1991. Fue el primer centro en España dedicado a la rehabilitación e integración social y laboral de nuestro colectivo. Nuestra labor pretende *apoyar* a la persona para que construya sus propios proyectos y *propiciar* su integración en la comunidad. Y todo ello a través del trabajo, ya sea en el mercado laboral ordinario o en las distintas fórmulas de empleo protegido. El trabajo es un instrumento esencial de inclusión social. Por supuesto, el empleo se asocia con la autonomía económica, el bienestar y la autoestima; pero también se asocia con la necesidad que albergamos los individuos de la construcción de proyectos personales que den sentido a nuestras vidas; e indudablemente, también se relaciona con esa saludable sensación de participación, de involucración, de pertenencia al grupo social. Además, las investigaciones coinciden en afirmar que el desempeño de un trabajo remunerado mejora el pronóstico y la evolución de las llamadas enfermedades mentales. Así, podemos considerar el trabajo *como un resultado y un determinante del curso de un Trastorno Mental Grave*¹.

Me propongo contarles brevemente alguno de los proyectos que venimos desarrollando en los últimos tiempos en el CRL “Nueva Vida”, proyectos que tienen que ver con la integración en diversas áreas laborales y con la sensibilización social hacia el colectivo. Así, me referiré en primer lugar al Proyecto Teatro Accesible, que estamos realizando junto a la empresa APTENT BE ACCESSIBLE! y la Fundación Vodafone España. Siguiendo con las Nuevas Tecnologías, les describiré también un proyecto de Empleo con Apoyo on-line llamado ECATIC que estamos desarrollando junto a la empresa Techosite, que pertenece al Grupo ONCE. En tercer lugar, les hablaré de una reciente experiencia de Formación y Empleo en el área laboral de CAJA y Reposición, que hemos desarrollado junto a FSC Inserta y la empresa Hipermercados Alcampo. Este proyecto ha contado con el trabajo en red, en cooperación, de todos los crl’s de la Comunidad de Madrid. Finalmente, les hablaré de la campaña de sensibilización “Yo también estoy contra el estigma” que gira en torno a un vídeo del mismo título. Esta campaña se incluye en las acciones de sensibilización de nuestro Proyecto Chamberlin, que iniciamos en el año 2009 y gira en torno a la publicación del cómic de sensibilización “Una historia sobre Luis”.

Comenzaré hablándoles del Proyecto Teatro Accesible.

¹ Liberman R.P. (Ed) (1988/1993): **Rehabilitación Integral del enfermo mental crónico**, Barcelona. Martínez Roca.

Se trata de un proyecto que surge de la colaboración entre Fundación Vodafone España, la empresa APTENT y nuestro centro. Es una iniciativa que tiene dos objetivos fundamentales: en primer lugar, hacer accesibles para personas con discapacidad sensorial representaciones teatrales de la cartelera de diversas capitales españolas. En segundo lugar, Teatro Accesible tiene el objetivo de la formación y empleo para personas con Trastorno Mental Grave en el ámbito de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en concreto en las áreas de Subtitulación Intralingüística y Audiodescripción. Las personas con Trastorno Mental contratadas por Teatro Accesible pertenecen a nuestro centro.

Las acciones del Proyecto Teatro Accesible se sitúan dentro de la llamada Accesibilidad Universal. Diversas organizaciones europeas establecen la necesidad de que el impacto de las nuevas tecnologías de comunicación audiovisual alcance a todos los integrantes de la sociedad. Con el concepto de Accesibilidad Universal se introduce la responsabilidad de *diseñar espacios, entornos, bienes y servicios de forma que sean utilizables por todas las personas*². “Accesibilidad Universal”, “Diseño para todos”, son estrategias que surgen para facilitar el acceso de todas las personas a las Nuevas Tecnologías. Estas nuevas tecnologías, a su vez, ofrecen nuevas posibilidades y nuevos empleos que facilitan el acceso a la cultura a personas con alguna discapacidad. Es por ello que podemos considerar la Subtitulación intralingüística y la Audiodescripción como *“yacimientos emergentes de empleo”*.

La subtitulación intralingüística consiste en rotular todos los audiovisuales, cine, programas de televisión y también las obras de teatro, para que puedan resultar accesibles a las personas con discapacidad auditiva. Actualmente esta labor puede realizarse mediante programas informáticos específicos. Esos subtítulos se diferencian sustancialmente de los subtítulos tradicionales que aparecen en la versión original de las películas; los subtítulos adaptados favorecen la accesibilidad porque intentan transmitir al espectador con problemas de audición toda la información sonora que es significativa. Esta forma de subtitulación se ajusta a unas normas establecidas y conllevan más trabajo que el subtítulo tradicional.

La Audiodescripción, menos extendida hasta el momento, es una herramienta que acerca a las personas con discapacidad visual a los medios de comunicación. Consiste en la inclusión de una voz adicional que guía y describe lo que aparece en pantalla o sucede en el escenario, complementando y respetando la banda sonora o la interpretación de los actores.

El Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA) fue la entidad que se encargó de desarrollar un curso de formación y prácticas en nuestro centro en el año

² Utray Delgado, Francisco (2005-2007) **Accesibilidad a la TDT en España para personas con discapacidad sensorial**. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad.

2010. Posteriormente, gracias a unas becas financiadas por la Fundación Vodafone España, tres personas atendidas en nuestro centro han obtenido el título de *Especialista en Subtitulación y Audiodescripción* y una más el *Máster de Tecnologías de Apoyo, Accesibilidad y Diseño para todos* de la Universidad Carlos III de Madrid. Desde el inicio de este proyecto cuatro personas han sido contratadas en trabajos de subtitulación, y una más en labores de personal de sala. Este personal de sala es el responsable de la atención al público y de proporcionar los receptores de audio individuales a los espectadores que lo solicitan.

El Proyecto Teatro Accesible ha obtenido en estos años una notable repercusión en el mundo cultural, en el mundo de la discapacidad y en los medios de comunicación. Los teatros del Centro Dramático Nacional (María Guerrero y Valle Inclán), los Teatros del Canal en Madrid, los Teatros Goya Codorniú y Teatro Romea de Barcelona, el Teatro Principal de Valencia, son algunos de los teatros que han programado representaciones accesibles adaptadas por este proyecto. También lo fueron representaciones del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida y del Festival de Almagro. Existe un valor añadido, a nuestro entender, en el hecho de que personas con Trastorno Mental contribuyan con su trabajo al acceso a la cultura de personas con discapacidad sensorial. Y ese valor añadido supone también una aportación contra los estereotipos, contra los prejuicios, contra el estigma asociado a los problemas de salud mental y las personas afectadas. En el año 2013, Teatro Accesible fue incluido entre las *10 Iniciativas* españolas más innovadoras del año, según la Fundación empresarial Compromiso y Transparencia. Hace solo una semana, el proyecto recibió el Premio CERMI 2013, que fue entregado por Ignacio Tremiño, Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Como les decía, las Nuevas Tecnologías han generado empleos nuevos y seguirán haciéndolo. Hace unas semanas se publicó en prensa un artículo que afirmaba que la mayoría de los niños de hoy trabajarán en su día en empleos que todavía no existen. Pero la Tecnología no sólo genera empleos nuevos, sino también nuevas formas de realizar los empleos, especialmente relevantes para personas con discapacidad. Hoy ya es una práctica extendida la formación *on-line* y el trabajo a distancia, lo que tradicionalmente hemos conocido como *tele-trabajo*.

La formación es un factor muy importante en los procesos de integración laboral, es decir, la adquisición de conocimientos y competencias que posibiliten su acceso al mercado laboral. Un gran número de personas afectadas tuvieron en su día que abandonar sus estudios sin culminar a causa de sus problemas de salud mental, y en la actualidad deben reorientar, actualizar o aumentar su formación para poder acceder al mercado de trabajo. Hoy en día un número cada vez mayor de personas con trastorno mental desean más oportunidades de acceso a empleo remunerado, y por

consiguiente, mayores oportunidades de formación que aumente lo que se ha dado en llamar su *empleabilidad*.

La formación *on-line* ofrece un abanico abierto de posibilidades. Sin embargo, en nuestra opinión, su utilización, siempre que sea posible, debe conciliarse e incluso supeditarse a la formación presencial. Nos sumamos a aquellos que sostienen que el aula, y todo lo que el aula supone, *es más importante incluso que lo que se enseña en ella*³. El aula nos exige un razonable afrontamiento, un orden, un aprendizaje compartido; nos sumerge en la acción, nos ejercita en la convivencia, nos convierte en un alumno más dentro del grupo de los alumnos. En el caso de las personas que atendemos, esa condición que el aula aporta a la persona tiene que ver con lo que propone el camino de la *Recuperación*: aflorar la persona, recobrar el propósito y el sentido, ir “más allá” de la dificultad y del diagnóstico. Lo mismo ocurre con el desempeño laboral, que nos hace partícipes, integrantes activos de la sociedad. El momento mismo de emprender un proceso de rehabilitación laboral es el inicio de un camino que ya sugiere el objetivo, el propósito. En ello ya hay alguna esperanza, algún horizonte. ¿Y para qué sirve el horizonte?, le preguntaron un día al director de cine argentino Fernando Birri. “El horizonte sirve para caminar”, respondió. El hombre está situado en el mundo en forma de proyecto. Lo que tiene el hombre de específico es justamente que está referido a posibilidades; estamos situados en el mundo de manera dinámica. Para nosotros, el tiempo, como el espacio, también es un territorio que recorrer. Es por ello que el emergente paradigma de la recuperación invita a la involucración del sujeto en lograr el control de su propia vida. Ir “más allá” de los efectos de la enfermedad, como dice alguna de las muchas definiciones de recuperación, supone el proceso paulatino de distinguirse de ella; *lograr que la condición de enfermo ya no sea sustantiva, sino adjetiva a la primordial condición de persona en el mundo*. Cuidar el trastorno, por supuesto. Pero desarrollarse a partir de nuevos objetivos, nuevos proyectos. Curiosamente, el magnífico escritor uruguayo Eduardo Galeano escribe en una de sus obras que, en la lengua hebrea, en algún momento la palabra “enfermo” significa “sin proyecto”⁴. No sé si se tratará de uno de los *juegos* que Galeano hace con las palabras, pero me parece en todo caso *un juego* cargado de significado.

Volviendo a la *formación on-line* y al *teletrabajo*, éste último abre también muchas posibilidades, pero ofrece alguna razón para la desconfianza. Durante años el teletrabajo ha sido idealizado y considerado como la forma más plácida y cómoda de trabajar. Muy al contrario, el teletrabajo desde el domicilio, por ejemplo, exige de una disciplina férrea, gran capacidad de planificación, e implica el riesgo del aislamiento, del descenso del grado de relación social. En los talleres de trabajo de nuestro centro hemos utilizado tanto la formación como el trabajo a distancia. Personas contratadas

³ Savater, F (2013): **Figuraciones más**. Ariel.

⁴ Galeano, E. (1996): **Patatas arriba. La escuela del mundo al revés**. Madrid: Siglo XXI.

por empresas externas realizan su trabajo en nuestros talleres, no desde sus domicilios, evitando así los riesgos que esta modalidad implica y que antes les comentaba.

Hemos visto que la Tecnología genera empleos nuevos, y nuevas formas de realizar los empleos. Pero hay algo más: también aportan nuevas formas de realizar el apoyo y seguimiento profesional al trabajador. Nos referimos al empleo con apoyo on-line, al que paso a referirme al describir brevemente el segundo de los proyectos, el proyecto ECATIC.

ECATIC significa Empleo con Apoyo junto a Tecnologías de la información y la Comunicación. Se trata de una iniciativa del Grupo Once, que lleva a cabo la empresa Technosite. El objetivo de este proyecto es crear una aplicación para tabletas y móviles. Esta aplicación, todavía en desarrollo, quiere ser una herramienta de apoyo en el empleo para personas con discapacidad. Mediante esta aplicación, el trabajador, en su lugar de trabajo, podrá recibir apoyo técnico y recibir soporte profesional ante cualquier necesidad. Después de unas primeras sesiones informativas, el proyecto piloto se inició con la participación de cinco entidades españolas:

En discapacidad intelectual, Fundación Síndrome de Down de Madrid; en discapacidad auditiva, Asociaciones Catalanas de Padres y Personas Sordas; en parálisis cerebral, Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines. (Murcia); en Trastornos del espectro autista, APTACAN (Cantabria), que pertenece a Federación Española de Autismo; y finalmente, en enfermedades mentales, nuestro Centro de Rehabilitación Laboral "Nueva Vida".

A cada una de estas entidades se les facilitaron tres dispositivos (tabletas) con una primera versión de la aplicación, con el objetivo de llevar a cabo una evaluación inicial de la herramienta. Después de esta evaluación, las entidades participantes devolvimos nuestras impresiones a la empresa Technosite, que seguirá desarrollando la aplicación a partir de los datos aportados por las entidades participantes. La aplicación, en esta versión en pruebas, está diseñada para ser una herramienta al servicio de las necesidades particulares de la persona; a través de ella, el trabajador puede realizar una planificación de tareas, una planificación de sus citas, programar alertas, enviar y recibir archivos, tener un contacto siempre disponible con el Preparador Laboral, etc. Actualmente, se está realizando la elaboración de un plan de continuidad que permita la dinamización y difusión de esta aplicación específica para el empleo con apoyo.

Ya dejando las Nuevas Tecnologías, me referiré al tercero de los proyectos que quería comentarles. En los últimos meses hemos desarrollado un Proyecto de Formación y Empleo para personas con problemas de Salud Mental en el área laboral de CAJA y REPOSICIÓN. En esta iniciativa han intervenido FSC Inserta, la empresa Hipermercados Alcampo y los Centros de Rehabilitación Laboral de la Red de Atención Social de la

Comunidad de Madrid. El Proyecto formativo se ha compuesto de dos partes; en primer lugar, de un curso teórico-práctico de una duración de 280 horas; y en segundo lugar, de un período de prácticas de trabajo (100 horas) en distintos centros que la empresa Alcampo tiene distribuidos en la Comunidad de Madrid.

Pero ¿Por qué un trabajo en red de nuestros centros? Los Centros de Rehabilitación Laboral compartimos un mismo objetivo y esa cooperación nos permite abordar iniciativas de formación e inserción laboral que serían difícilmente alcanzables sin aunar los esfuerzos de los profesionales de los distintos recursos.

A continuación, les informo de algunos de los datos más significativos del Proyecto. Al proceso de selección se presentaron 33 personas en proceso de rehabilitación laboral de los crl's de la Comunidad de Madrid. Iniciaron el curso teórico práctico dieciocho personas (en la primera semana se registraron los tres únicos abandonos de alumnos que tuvieron lugar a lo largo de todo el proyecto; uno de estos abandonos fue por acceso a un empleo que el alumno no podía compatibilizar con esta formación), quedando en quince el número de alumnos. De los 15 alumnos, todos finalizaron el curso y todos fueron considerados aptos.

En el posterior período *de prácticas de trabajo* en los centros de ALCAMPO, Iniciaron catorce personas (una persona renunció a la realización de estas prácticas) y estas catorce personas finalizaron las prácticas.

Finalmente, a la finalización del proyecto, se registraron:

- Cinco inserciones laborales en Alcampo de los 14 alumnos
- Una inserción laboral más en otra gran superficie de la Comunidad de Madrid.
- Otros tres alumnos tienen serias opciones de que en el futuro la empresa cuente con ellos en próximas campañas.

Todo ello supone, y este quizá sea el resultado más significativo, que el 64% de las catorce personas que terminan el proyecto formativo son considerados aptos para trabajar en Alcampo.

A la luz de estos datos quisiera destacar algunos aspectos de este proyecto formativo-laboral:

En primer lugar, quiero destacar el esfuerzo, motivación y rendimiento que han mostrado todos los alumnos participantes. En segundo lugar, quiero destacar también la importancia esencial de la coordinación de todos los agentes implicados en este tipo de iniciativas. La coordinación con FSC INSERTA e Hipermercados Alcampo ha sido permanente y ha facilitado el seguimiento de nuestros profesionales en cada una de las fases del proyecto formativo. Por otra parte, hay que destacar la coordinación establecida entre los crl's, que ha sido fundamental para el buen fin del proyecto.

Dentro de sus equipos profesionales, hay que señalar el importante papel desempeñado por los Técnicos de Apoyo a la Inserción Laboral (TAIL) y los Preparadores Laborales (PL), cuya labor de apoyo al alumnado ha contribuido al buen desarrollo de este proyecto formativo. Su presencia dentro de los equipos de trabajo aumenta la versatilidad del modelo de los crl's, que permite abordar procesos de rehabilitación laboral individualizados, desarrollar procesos de formación en red y ofrecer un apoyo y seguimiento adaptado a las necesidades de la persona, que incluye el apoyo en el propio puesto de trabajo cuando es necesario.

Me gustaría hacer hincapié en que este tipo de acciones de formación y empleo llevan implícitas aportaciones contra el estigma asociado a estos trastornos y las personas afectadas. En el caso de este Proyecto formativo, y a la vista de los buenos resultados, FSC INSERTA y ALCAMPO ya nos han comunicado su intención de repetir la experiencia en ésta u otras áreas laborales.

Como pueden fácilmente suponer, los profesionales de la rehabilitación laboral estamos especialmente interesados en la lucha contra los estereotipos, los prejuicios y las conductas de discriminación; no en vano trabajamos en ese lugar fronterizo que nos avicina y orienta directamente al mundo de la vida, al espacio común de nuestras sociedades, y dentro de ese espacio común, al lugar nuclear que supone el mercado de trabajo.

Es por ello que iniciamos en nuestro centro, en el año 2009, el Proyecto Chamberlin, que gira en torno al cómic de sensibilización "Una historia sobre Luis". Tenemos la satisfacción de que el cómic ha llegado a todas las comunidades de España y a distintos países del mundo. De hecho, se realizaron actos de presentación de nuestra publicación en Venezuela y en Puerto Rico. A partir del cómic y otros materiales publicados en la página web del proyecto, en muchos colegios españoles se ha reflexionado y debatido sobre enfermedad mental. También se ha utilizado con parecidos fines en instituciones educativas y en centros de atención a personas con trastorno mental de España y Sudamérica. En la página web del proyecto, publicada en enero de 2009, tendrán acceso a vídeos realizados por los alumnos de algunas entidades educativas que pueden resultarles de interés. En esa misma página encontrarán también vídeos de testimonios en primera persona y el vídeo "Yo también estoy contra el estigma", grabado en el Teatro Bellas Artes de Madrid. En el vídeo intervienen más de treinta personas y ha alcanzado ya más de 10.000 visualizaciones. Este vídeo es el núcleo donde gira nuestra campaña del mismo nombre, que hemos difundido también a través de las redes sociales y nuestro Canal de Youtube.

La campaña ha incluido también vídeos grabados con el móvil que nos han enviado particulares y asociaciones de toda España, lanzando a la red sus particulares mensajes contra el estigma. Nuestra presencia Facebook y Twitter pretende ser también muy activa. Nuestra cuenta en CHAMBERLIN 09 supera los 3.000 seguidores y se ha

desarrollado bajo el lema o hashtag *#contraelestigma*. Según un reportaje que recoge la revista de FEAFES en uno de sus últimos números, nuestro hashtag ha sido adoptado por muchos particulares y asociaciones presentes en Twitter como un lema propio. Les invito a todos a participar en esta y otras campañas se están desarrollando en la red. Toda colaboración es necesaria para paliar los efectos del estigma, considerado actualmente el mayor obstáculo para la inclusión social y laboral de las personas afectadas.